



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

Acta número: 14.

Fecha: 31 de octubre de 2023

Lugar: Sala de Usos Múltiples Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil.

Presidente de la Comisión: Diputado José de Jesús Hernández Díaz.

Secretaria de la Comisión: Diputada Shirley Herrera Dagdug.

Inicio de la sesión: 11:55 horas.

Clausura de la sesión: 12:17 horas.

Asistencia: 4 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11 horas con 55 minutos, del día 31 de octubre de 2023, se dio inicio a la Decimotercera Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado José de Jesús Hernández Díaz, expresó -Para dar inicio los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Así mismo solicito a la Diputada Norma Araceli Aranguren, que funja como Diputada Secretaria y proceda a pasar lista de asistencia. La Diputada Shirley Herrera Dagdug, por instrucción del Diputado Presidente, procedió a realizar el pase de asistencia, registrando que a la sesión asistieron las Diputadas y Diputados que a continuación se enlistan: Diputado José de Jesús Hernández Díaz (Presidente), Diputada Shirley Herrera Dagdug (Secretaria), Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández (Vocal) y Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique (Integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con 4 asistencias y 1 inasistencia.



Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 11 horas con 55 minutos del día 31 de octubre de 2023, declaro abiertos los trabajos de esta **Decimotercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco".

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. El Diputado Presidente manifestó "Con fundamento en el artículo 70 fracción II y 71 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicito a la Diputada Secretaria, de lectura al orden día". Seguidamente la Diputada secretaria, Shirley Herrera Dagdug, -En cumplimiento a lo solicitado procedo a dar lectura al orden día propuesto para el desarrollo de esta sesión- la cual responde al siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la Decimotercera Sesión Ordinaria.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Duodécima Sesión correspondiente al día 06 de junio del año 2023.
- V. Comunicados y Correspondencia Recibida.



VI. Lectura y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2023-2024, de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

VII. Presentación y aprobación en su caso, del 2do Informe de Actividades 2022-2023 de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura de la sesión

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del 06 de junio de 2023. La Diputada Presidente, hizo uso de la voz: "Seguidamente se atiende de acuerdo al orden del día aprobado, el siguiente trabajo de esta comisión, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la **DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, la cual fue levantada con fecha 06 de junio del año 2023. Por lo que solicito a la Diputada secretaria someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, primeramente, la dispensa de la lectura y posteriormente la aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el día 06 de junio del año 2023".

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, hizo uso de la palabra "En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura del acta de la Duodécima Sesión Ordinaria del 06 de junio de 2023,



de esta Comisión. Para lo cual, toda vez que 24 antes de la presente sesión, se le ha corrido traslado a cada uno de los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión, del documento antes referido, someto a efectuar la votación por la que se tenga por aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Duodécima Sesión Ordinaria de fecha 06 de junio de 2023, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, manifestó: “La dispensa de la lectura del acta de fecha 06 de junio de 2023, ha sido aprobada con 4 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug continuo con el uso de la voz “En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria el acta de la sesión ordinaria del 06 de junio de 2023, de esta Comisión.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano”.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, manifestó: “El acta de la Duodécima Sesión Ordinaria fecha 06 de junio de 2023, de esta Comisión, ha sido aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones”

Punto Número 5.- Comunicados y Correspondencia recibida. Seguidamente, la Diputada Presidente, Shirley Herrera Dagdug, hizo uso de la voz “De acuerdo con los trabajos del orden del día, procederemos a hacer del conocimiento de los integrantes de esta Comisión de los comunicados y correspondencia recibida, en caso de haberla, por lo que procedo a solicitar a la Diputada secretaria dé la información acerca de los mismos. En caso de no haber recibido comunicados y correspondencia, solicito a la Diputada secretaria informe a los integrantes de esta Comisión lo conducente”.



La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, hizo uso de la voz, manifestando lo siguiente:
"Informo a los integrantes que si se cuenta con comunicados y correspondencia".

Primeramente, la Correspondencia recibida es:

- Proposición con punto de Acuerdo por el que se propone exhortar respetuosamente a la empresa productiva del Estado, Comisión Federal de Electricidad, para que dentro de su ámbito de competencia, proceda a atender con prontitud las quejas de los usuarios, por presuntas irregularidades por cobros excesivos en sus recibos de energía eléctrica en el Estado de Tabasco; presentada por la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
- Oficio No. HCE/SAP/CRSP/045/2023, de fecha 28 de marzo de 2023, signado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, mediante el cual se remite un exhorto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que se consideren reformas que permitan adicionar los objetivos y metas del marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica.
- Proposición con Punto de acuerdo por el que se propone exhortar al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente (SEMARNAT), al Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y al Director General de Pétroleos Mexicanos (PEMEX), para que, en el marco de sus competencias, investiguen las causas del derrame de crudo en playas de Paraíso, Tabasco, y se sancione a quien resulte responsable conforme a la normatividad aplicable; presentada por la Diputada Shirley Herrera Dagdug, de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
- Oficio No. HCE/SAP/CRSP/045/2023, de fecha 28 de marzo de 2023, signado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos, por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual se remite una copia de la Declaratoria del 12° Parlamento de las Niñas y Niños de México 2023, que se desarrolló del tres al seis de mayo de año en curso, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; de fecha seis de junio del presente año.



- Oficio No. SBSCC/SE/201-10/2023, signado por el Lic. Manuel Sebastian Graniel Burelo, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, por el cual solicitan se envíen comentarios, sugerencias o recomendaciones del Estudio Técnico Justificativo para el establecimiento del Área Natural Protegida Reserva Ecológica del Manatí, en el Río Chico, municipio de Jonuta.
- Oficio No. CET/DMMJP/0032/23, enviado por la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- Oficio de fecha 10 de octubre de 2023, signado por la Diputada Soraya Pérez Munguía, mediante el cual solicita Opinión Técnica, alcances y de impacto presupuestal, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y la Ley de Usos del Agua de Tabasco por el que se crea la Secretaría de Agua del Estado de Tabasco.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y de la Ley de Usos del Agua del Estado de Tabasco, para la creación de la Secretaría del Agua; presentada por la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Punto Número 6.- Plan Anual de Trabajo 2023-2024, de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental. El Diputado Presidente manifestó:

“El siguiente punto del orden del día es el de la lectura y aprobación en su caso del Plan Anual de Trabajo 2023-2024, de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por lo que solicito la Diputada Secretaria, someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, primeramente, la dispensa de la lectura y posteriormente la aprobación, en su caso, del documento antes referido”.

“En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa de la lectura Plan Anual de Trabajo 2023-2024, de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.



Quienes estén de acuerdo, por favor de manifestarlo levantando la mano.

La dispensa de la lectura del Plan Anual de Trabajo 2023-2024, de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, ha sido aprobado con **4** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones”.

“En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023-2024, de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo a la Presidencia, que el Plan Anual de Trabajo 2023-2024, de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental ha sido aprobado con **4** votos a favor, **0** votos en contra, y **0** abstenciones”.

Punto Número 7.- Presentación y Aprobación en su caso, del 2do Informe de Actividades 2022-2023 de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental. El Diputado Presidente, José de Jesús Hernández Díaz, manifestó Que el siguiente punto del orden del día era el de la Presentación y Aprobación en su caso, del 2do Informe de Actividades 2022-2023 de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental. Por lo cual, se permitiría hacer uso de la voz para exponer brevemente el contenido y los alcances de este. Posteriormente, la Diputada Secretaria, consultaría a los integrantes de la comisión si alguno deseaba externar algún comentario. Para que si así lo deseaba posteriormente, se sometiera a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, la aprobación del 2do Informe de Actividades 2022-2023 de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.



Durante el uso de la voz, el Diputado Presidente, de forma resumida expuso "Que los Diputados tenían una copia del Informe Anual de los trabajos realizados por la Comisión, como el exhorto para declarar la reserva ecológica en Balancán y Tenosique, así como la Iniciativa denominada Cero Residuos, y destaco la reforma para dotar de personalidad jurídica al YUMKA y finalmente la ruta que se llevó a cabo para entregar la Medalla Al Mérito por la Defensa al Medio Ambiente 2023. Finalizo interrogando si algún compañero quería mencionar algo o bien, modificar algún rubro del propio informe y agradeciendo la presencia de la Diputada Soraya Pérez Munguía en la sesión.

La Diputada Secretaria, Shirley Herrera Dagdug, hizo uso de la voz y manifestó: "Si alguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la voz, en lo que respecta al 2do Informe de Actividades 2022-2023 de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental; les solicito lo manifieste levantando la mano"

No habiendo ningún Diputado que deseará manifestar algún comentario con relación al 2do Informe de Actividades 2022-2023 de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, la Diputada Secretaria, Shirley Herrera Dagdug procedió con la votación.

"En votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la aprobación del 2do Informe de Actividades 2022-2023 de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

Quienes estén de acuerdo, por favor de manifestarlo levantando la mano.

El 2do Informe de Actividades 2022-2023 de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental ha sido aprobado con **4** votos a favor, **0** en contra y **0** abstenciones".



Punto Número 8.- Asuntos generales. Seguidamente el Diputado José de Jesús Hernández Díaz, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

La Diputada Shirley Herrera Dagdug, informo a la presidencia que se había anotado la Diputada Soraya Pérez Munguía, para hacer uso de la voz, por lo cual procedió a darle el uso de la voz a la Diputada Soraya Pérez Munguía, quien manifestó de forma textualizada: Felicitando primeramente a las y los Diputados integrantes de la Comisión por la aprobación del Informe que se había aprobado. Abordando de forma oportuna la intención de seguimiento de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que ella presento ante el Pleno del Congreso, misma que propone la creación de una Secretaria del Agua, ya que enfatiza que contamos con un 33% del agua dulce del país, pero contamos con mala infraestructura en todo el Estado, no pudiendo aprovechar los beneficios geográficos que como Estado tenemos. De esta forma, poder empujar a una institución con mayor alcance y eficacia, estableciendo que confía plenamente en el trabajo que desempeñen los integrantes de la Comisión.

Punto Número 9.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la **Decimotercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre de Tabasco, siendo las **12 horas con 17 minutos** del día 31 de octubre del año 2023.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de **10** fojas útiles.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS
HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL**

**LXIV
Legislatura**

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL**



**PRESIDENTE
DIP. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ DÍAZ**



**SECRETARIA
DIP. SHIRLEY HERRERA
DAGDUG**



**VOCAL
DIP. JESÚS ANTONIO
OCHOA HERNÁNDEZ**



**INTEGRANTE
DIP. RITA DEL CARMEN
GÁLVEZ BONORA**



**INTEGRANTE
DIP. NORMA ARACELI
ARANGUREN ROSIQUE**

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, celebrada el día 31 de octubre del año 2023.